

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, las actividades culturales del evento "Eclipse Patagonia. Testigos del eclipse anular entre mesetas y cañadones" que se desarrollarán en torno al fenómeno astronómico que se llevará a cabo el 02 de octubre del 2024 en el Parque Nacional Patagonia, en la provincia de Santa Cruz.

Hernán Lombardi
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene como finalidad declarar de interés cultural de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, las actividades culturales del evento "Eclipse Patagonia. Testigos del eclipse anular entre mesetas y cañadones" que se desarrollarán en torno al fenómeno astronómico que se llevará a cabo el 02 de octubre del 2024 en el Parque Nacional Patagonia, en la provincia de Santa Cruz.

Estas actividades culturales se llevarán a cabo en torno al eclipse, antes, durante y después del mismo. Dentro de esta programación hay una variada grilla tendiente a fomentar y aprovechar este fenómeno para posicionar a los Parques Nacionales, donde serán protagonista su cultura, tradiciones, gastronomía y su belleza natural.

Dentro de estas actividades culturales se encuentran charlas con astrónomos y expertos en eclipses para que brinden clases informativas sobre el evento; talleres prácticos sobre cómo observar el eclipse de forma segura y cómo tomar fotos y videos del evento; la posibilidad de realizar observaciones nocturnas de las estrellas y planetas después del eclipse; asistencia con telescopios y otros equipos de observación; música en vivo, danza, teatro y otras expresiones artísticas relacionadas con el eclipse o la cultura local, degustaciones de gastronomía local; excursiones y actividades al aire libre combinando la observación del eclipse con otras actividades en el parque nacional, como senderismo, trekking, navegación o visitas a glaciares, entre otras.

Estas actividades propician la atracción de nuevos visitantes, tanto nacionales como extranjeros, lo que impulsa el turismo y la economía local y regional, que se traduce en ingresos adicionales para hoteles, restaurantes, tiendas y otros negocios locales. Además, se promueve la cultura, la música, las artes y las tradiciones locales, lo que puede aumentar el reconocimiento y la apreciación de estos aspectos entre los residentes y los visitantes. Esto a su vez puede fomentar el desarrollo de industrias creativas locales y promover la participación en actividades culturales.

El evento "Eclipse Patagonia. Testigos del eclipse anular entre mesetas y cañadones" es organizado por la Administración de Parques Nacionales, el Gobierno de la provincia de Santa Cruz, el Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, los Municipios de Perito Moreno y de Los Antiguos de la provincia de Santa Cruz, el Planetario "Galileo Galilei" de la Ciudad de Buenos Aires y la Fundación Rewilding Argentina.

El 02 de octubre del corriente año en nuestro país se manifestará un eclipse solar anular que debido a sus características naturales será único y de repercusión mundial. El eclipse comenzará a las 13:34 hora argentina y alcanzará su punto máximo a las 14:48 hs. La fase anular durará 4 minutos y 58 segundos, finalizando el eclipse a las 15:59 hs.

La franja de anularidad del eclipse cruzará el Parque Nacional Patagonia cubriendo una superficie de 300 km de norte a sur, que abarcará también el Parque Nacional Perito Moreno, Parque Nacional Bosques Petrificados, el Parque Interjurisdiccional Marino Isla Pingüino, el Parque Nacional Los Glaciares y el Parque Nacional Monte León.

Un eclipse es un evento astronómico que puede ocurrir de forma total o parcial y ocurre cuando la ocultación de un astro produce una sombra que es proyectada por la interposición de otro cuerpo celeste. Desde nuestro planeta podemos observar dos tipos de eclipse: 1) El solar: que ocurre cuando la luna, moviéndose en su órbita excéntrica alrededor de la tierra, se interpone entre el Sol y nuestro planeta. Según la porción del disco solar que oculta la Luna, el eclipse solar puede ser: total, sucede cuando la Luna tapa el disco solar por completo; parcial, es cuando solo se tapa una porción del disco solar; o anular, cuando la luna se observa centrada en el disco solar pero no alcanza a taparlo completamente, por lo que queda un "anillo" de luz por fuera de la misma. 2) El eclipse lunar: que se produce cuando la Luna se alinea con la Tierra y el Sol, donde nuestro planeta proyecta su sombra sobre el satélite y lo oscurece. Según como la Luna cruce la sombra de la Tierra se producirá el tipo de eclipse, la sombra proyectada por nuestro planeta está formada por la umbra y la penumbra. En la zona de la umbra la luz del sol queda totalmente bloqueada por la Tierra, y en la penumbra solo una parte de la luz es bloqueada. Los eclipses, además de ser un espectáculo natural único del cual disfrutamos al observarlos, son de gran importancia para la ciencia, ya que cuando se produce el fenómeno se realizan diversos estudios sobre la Tierra, la Luna y el Sol.

Por las razones expuestas es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

Hernán Lombardi
Diputado Nacional